

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 3 rs. mes y 10 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.  
A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8.  
Con dibujos un real mas al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada día; por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OPICINAS. CALLE DE ZOZO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOUT. 55.

## ADVERTENCIA.

Entrado ya el tercer trimestre del año, cuyo pago vienen haciendo los suscritores que son puntuales, y teniendo tanto de los de fuera, como de los de la capital, gran número de recibos *sin cobrar*, pertenecientes al último trimestre y ANTERIORES, suplicamos á los señores que los adeudan se sirvan realizarlos, pues tenemos obligaciones muy sagradas que cumplir y nos sería muy sensible faltar á ellas por culpas ajenas.

Como ya «El Imparcial» y otros periódicos nos han dado el ejemplo de publicar los nombres de los que reciben periódicos y no pagan la suscripción, no deberá extrañarse que nosotros sigamos el ejemplo con todos los que pasado el día 15 no hayan cubierto sus deudas.

## SECCION OFICIAL.

Se ha concedido á los sustitutos de los abogados de promotores fiscales el uso de los distintivos peculiares á los propietarios, pero solamente mientras reemplacen á estos, y con la diferencia de que la cinta de la medalla y el cordón de las bellotas del bastón

## FOLLETIN.

## HISTORIA DE UNOS AMORES.

(APUNTES PARA UN DRAMA.)

por DON CARLOS CANO.

(Continuacion.)

Casi convencido de esto determiné cambiar de plan de ataque en atencion á las circunstancias; y cambié, como verán ustedes.

V.

Complicaciones.

El sistema que me proponia adoptar era antiguo pero de resultados muy inmediatos.

Dispuesto á seguirlo cogi medio pliego de papel y una pluma y escribi lo siguiente:

«Señorita: hace pocas horas, y por

han de ser de seda negra sin mezcla alguna de metal.

## LA PAZ DE MURCIA.

A continuacion copiamos uno de los muchos é interesantes artículos que se vienen publicando en «Los Conocimientos útiles», semanario enciclopédico popular; cuya publicacion recomendamos á nuestros lectores, pues en nuestro concepto, es sin duda alguna de las que mejor han correspondido hasta hoy, llenando cumplidamente todas las necesidades de nuestra sociedad actual. En lo sucesivo, no dejaremos de dar cabida en las columnas de nuestro periódico, á algunos de los artículos de esta importante revista.

## CONOCIMIENTOS DE HISTORIA.

Idea de Dios.—Pensamientos de los filósofos hasta Jesucristo.

I.

Si intentásemos practicar un estudio profundo y detallado de la mitología, preciso fuera que hiciésemos la historia de los estravios mas absurdos y torpes de la humanidad; seguir dia por dia las convulsiones, trastornos y transformaciones que todos los pueblos del mundo han sufrido, y recopilar en reducido espacio los acontecimientos de muchos siglos. Este trabajo, haría colosal para limitarlo á las exiguas proporciones de un artículo, y muy superior á las fuerzas y conocimientos que alcanzamos, estaria tambien fuera de las condiciones de un periódico y por mas que la inteligencia de nuestros lectores se equilibrara y nivelara con nuestra voluntad y deseo, solo lograríamos que les acometiera el fastidio. Fundados en esto, ceñiremos nuestra tarea

á dar ligeros apuntes sobre el origen de los dioses y cultos que el paganismo á los mismos tributaba, hasta que la esplendente luz del Evangelio disipó las tinieblas en que yacian sumergidos.

Si la palabra mitología define por sí sola infinito número de dioses y cultos tambien infinitos, sobre su origen y razon de su propagacion son varias las causas que se consignan. Quién le atribuye al sentimiento innato en el hombre hacia un ser superior á él, no solo en poder, sino en naturaleza; otros hácenle dimanar de la perversidad humana que, negando á un origen inagotable la magnificencia y bellezas de la creacion, equivocó causas y efectos, y deificó las maravillas del mundo.

Respetando las consideraciones expuestas y otras análogas, que escritores eminentes han consignado, séanos permitido emitir nuestra humilde opinion, deducida y basada en lo que nuestra aficion á los historiadores antiguos nos ha podido prestar. El ridiculo y general extravio de los pueblos antiguos, á nuestro juicio, obedecía á un principio más elevado, completaba una idea suprema.

Todos los pueblos del mundo tuvieron su mitología; todos los pueblos tambien tienen su historia; recorramosla rápidamente y evidenciaremos la proposicion indicada.

Si el trascurso de los siglos y la falta de documentos han podido oscurecer los tiempos primitivos, no es tan nebulosa su historia que deje de prestar luz clara para conocer la vida y costumbres de los primeros hombres, el apogeo y decadencia de los primeros pueblos.

Hay un libro, joya literaria inestimable, rico compendio de noticias históricas. En él leemos los primeros dias del mundo; por él conocemos el origen y magnificencia de la creacion; él nos

dice los primeros hechos de los hombres; él nos determina tambien los primeros castigos impuestos á la humanidad por desobediencia y separacion de la verdadera doctrina.

Cuando los hombres se dispersaron y esparcieron por la tierra, los hijos y descendientes del Patriarca privilegiado llevaron á los diferentes países á que se dirigieron la enseñanza de la ciencia natural y tradicional de la religion.

Reunidas varias familias, formaron pueblos; y estos al punto debieron sentir necesidades apremiantes, que produjeron la creacion de las artes de inmediata aplicacion y utilidad. Si esto sucedia en el órden fisico, la parte moral debió sentir tambien necesidades, y examinado cuanto le rodeaba, aspiró el hombre á conocerlo y apreciarlo, resultando de este examen la filosofia.

En su afan por comprender las bellezas de una creacion tan superior al limitado juicio del hombre, quisieron arrancar á la naturaleza sus secretos; y formando conjeturas y cálculos, meditando sobre tantos objetos como ocupaban su atencion, se robustecía la fuerza de su entendimiento, obligaba al ánimo á replegarse dentro de sí mismo, y aspiraba al conocimiento del Supremo Hacedor. Hé aquí el origen de la mitología.

Como las necesidades de todos los países fueron iguales, sus aspiraciones debieron ser idénticas tambien; y por lo tanto todos cultivaron la filosofia segun las inclinaciones que les dominaban, y segun los genios que aparecieran para desarrollar y fecundizar la idea.

Examinaron los grandes efectos de la naturaleza y los fenómenos del mundo. Sin conceder mucha importancia á las cosas particulares, investigaban su origen y sus vicisitudes; y su doctrina íntima y misteriosa, mezclada,

mece.

Yo no sé quién ha dicho que el amor y el cólera se parecen en que hacen grandes estragos cuando llegan á declararse. De todos modos, yo que creo en las funestas consecuencias del amor, que indudablemente es una enfermedad como la primera, me estremeci al verme enamorado.

«Cuanto bien se quiere

muere el alma de amor ó el amor muere»

(re.)

ha dicho Alarcon, que es voto autorizado en la materia. ¿Quién sabia, pues, si estaba yo destinado á morir de amor, como tantos ellos y ellas, después de apurar los desdenes de mi niña?..

Esta idea lúgubre me hacia entristecer, pues á pesar de lo dulce que dicen es la muerte de los mártires de amor no me hacia pizca de gracia formar parte de este número.

Por otro lado, aun dado caso que

algun poeta lloran envidiase mi suerte, no faltaria algun materialista que achacase el término de mis dias, y no sin fundamento, á alguna enfermedad tan vulgar como el tifus, ó el dolor de costado.

En estas suposiciones hablo por experiencia.

Yo conocí una chica en Madrid que murió de viruelas, y un ex-novio suyo y algunas otras personas acusaban de tan funesto fin á las contradicciones que la habia hecho sufrir la autoridad paterna, durante el curso de sus amores.

Figúrense Vds. ¿comparar los efectos del amor con los de las viruelas! ¿Qué atrocidad!

Preocupado con estas ideas me encontraba paseando por la calle de Ponciano y mi alma se entristecía al ver cerradas las persianas de los balcones de mi niña.

(Se continuará.)

encubierta y oscurecida con las letras sagradas y simbólicas, se alojaba en el interior de los templos, donde no era permitida la entrada sino á los sacerdotes:

Entre los escitas se hace mención de Anacarsis y Abarés Hiperboreo, que escribió teogonías y origen de las cosas.

Los druidas fueron los filósofos de los celtas. Los germanos y britanos tuvieron también sus druidas. Prevalecieron los tartetanos en España, y los mas cultos en ciencias y artes entre los italianos fueron los etruscos.

Los etiopes, segun Diodoro y Luciano, anteceden á los egipcios, á quienes enseñaron su doctrina. Fueron los primeros que se dedicaron al estudio de los astros, y alcanzaron que la luna brilla con prestada luz.

Las letras de los chinos apenas fueron conocidas de los antiguos; cultivaron con especialidad la ciencia de las costumbres y de las leyes; Confucio es su Sócrates, aunque mas antiguo.

Los primeros sofistas y braquanos, antiquísima especie de sabios dedicados á la contemplación, fueron tenidos en gran veneración en la India. Los caldeos y magos fueron los sabios de la Asiria. Los persas, célebres por sus magos, estudiaron también el origen de los dioses.

Entre los semitas merecen especial mención Job y Moisés por su sabiduría. Mas necesario es consignar que aun cuando fueron entre ellos célebres las sectas de cabalistas y talmudistas, los estudios de los hebreos se dirigian con preferencia á la religión, ritos y ceremonias.

Estrabon dice que los fenicios fueron ricos en toda especie de filosofía.

El Egipto es el domicilio estable de la sabiduría; su cultura en las ciencias es anterior á Moisés, y no indigna de él. Mas su filosofía es necesario estudiarla en sus discipulos los griegos, pues ellos la tenían misteriosamente oculta en geroglíficos.

Vemos, pues, por el rápido estudio de la filosofía bárbara, segun la llamaban los griegos, que todos los pueblos la cultivaron, y todos aspiraron á conocer las bellezas de la creación y su origen supremo. Sin embargo, los hebreos, auxiliados por el divino don de la revelación, pudieron adquirir copiosa doctrina, conocer perfectamente lo que al hombre y á Dios pertenecía, y evitar tan considerables errores como para explicar el origen de todas las cosas se produjeron.

Los gentiles desconocieron la creación, formada de la nada, por no haberla recibido por revelación; y no pudiendo concebirla, recurrieron todos para explicarla á la materia eterna.

La materia eterna, decian, dotada de vida y fuerza productiva, es el principio de todas las cosas, ó se derivó desde la eternidad, de este principio y suprema deidad, distinto de la materia. Confundida largo tiempo en un ciego caos, ó por su propia fuerza, ó por providencia del Numen Eterno, adquiere el órden y la forma del universo.

«Este numen habita, segun ellos, en lo interior de los cielos, y desde aquel excelso lugar usaba de cierto principio como de agente, el cual dispone la materia en órden; modifica y quebranta la fuerza de otro principio que sale del centro de la materia, y

que trastorna todas las cosas.» De aquí la luz y las tinieblas de los caldeos, el Orimarés y Abriman de los persas, el Osiris y Tifon de los egipcios, el Anor y la Noche de los griegos, el Jupiter y generacion de los Titanes de los poetas.

Hemos rápidamente indicado el estado de la ciencia filosófica en los primitivos tiempos, cuando al sacerdote sólo le era dado acometerla y profundizarla; cuando encubierta y oculta bajo el misterioso velo de la religion, hubiérase creído una horrible profanacion intentar conocer la menor de sus leyes ó preceptos.

Sigamos analizando á grandes rasgos, como lo hemos hecho hasta aqui, la marcha de la ciencia filosófica, y completaremos este ligero estudio, que no tiene otro objeto que probar que en todas las sociedades nacionales y ya formadas, ignorantes y iloceitas, sea cualquiera la manera que tengan de crearse y de vivir, todas necesitan un principio supremo que dirija la marcha de su vida en las nebulosidades en que vaya perdida la conciencia.

I.

El pueblo griego, grande, poderoso, inspirado, sublime y amante de la libertad, nos dará á conocer una época notable por el desarrollo que adquirió el estudio de la filosofía, por la manera amplia y extensa con que se propagó.

Dos son las edades de la filosofía griega; la primera llega hasta Sócrates; la segunda hasta la reunion del Pórtico con la Academia.

Principian los poetas, especie de filósofos mas antiguos entre los griegos, y Lino, Aníon, Hesiodo, Homero, juntan á los hombres en sociedad y los enseñan el culto de los dioses; y de aquí brotan los siete tan celebrados sabios de Grecia, que se emplean en fundar y arreglar ciudades y establecer leyes.

Tales, que vivia 600 años antes de Jesucristo, procuró resolver la cuestion que agitaba todas las cabezas, que conmovia todos los espíritus, que era el desideratum de todos los pueblos; y aplicando la experiencia á la materia, se tomó como doctrina que «el agua y la humedad era el principio de todas las cosas, y el espíritu su principio motor.» Anaximandro decia: «lo infinito, que es el Ser Divino, es la primera sustancia de todas las cosas, y esta sustancia es una cosa intermedia entre el agua y el aire.» Anaximenes sigue esta doctrina y considera al aire como elemento infinito y primitivo del mundo.

Establece Pitágoras su gimnasio en Cortona, cuyo principal objeto es perfeccionar los hábitos intelectuales, religiosos y morales del pueblo. Los números, dice, son el principio de todas las cosas, y hace aplicacion de ellos á la física, á la psicología y á la moral. Explica la composicion de mundo por este sistema; y segun la opinion mas general, el dios de este filósofo era el éter. Consigna que «el alma es un compuesto de éter caliente y frio, capaz de unirse á cualquier cuerpo, pero sujeta por el destino á atravesar una serie determinada de aquellos.» De aquí la doctrina de la trasmigracion de las almas.

(Se continuará.)

La Direccion de Estancadas se ocupa del estudio de una cuestion que desde hace algun tiempo viene agitando por los comerciantes al por mayor respecto á la obligacion onerosísima que hoy tienen de llevar sus libros en papel sellado.

Nuestro amigo y colaborador D. José Marin Ordoñez, ha obtenido la plaza de oficial jurado de la administracion de Hacienda pública de Albacete. Aun cuando sentimos no haya sido la de esta capital, como nos consta le conviene mas la que se le ha dado, le felicitamos por ello.

VARIEDADES.

«El Oficio de publicidad,» que se imprime en Bruselas, daba últimamente, sobre una de las historias de raptos que han hecho ruido en la sociedad parisiense, las siguientes esplicaciones:

«Se han ocupado mucho de dos raptos, cuyas escenas pasaron entre las gentes del gran mundo. Si se ha de creer la crónica, una baronesa se ha escapado con un marqués y una condesa con un tenor.

De la primera aventura, no digamos nada: tal vez sea cierta. Respecto á la segunda es ya otra cosa, y permítasenos contar la historia. No es al tenor á quien se debe acusar de escándalo; es á un devoto y á una devota.

Mile... es una rica heredera, educada por padres honrados y que pertenecen completamente al gran mundo. Han vivido en un medio agradable, donde los placeres del alma y los gooces del corazon se armonizan perfectamente con las necesidades del trabajo y las conveniencias sociales; la hemos casado hace un año con un sujeto de gran nombre, habiendo ido á habitar, con su madre política, un hotel del barrio de Saint-Germain.

Se ha operado un cambio completo: el interior de su nueva habitacion es un convento.

Se levantan al amanecer, almuerzan ligeramente, sino es dia de abstinencia; después hacen una oracion en comunidad seguida de una lectura piadosa. A medio dia se vuelve á comenzar con angelus.

Todos los dias la misa y la meditacion. Después los ayunos, los sermones y las visperas.

Prohibicion de abrir una novela ó un periódico; anatema contra el teatro Ni una broma, ni una diversion; dos horas en *soirée* ó bailes de familia, por deber. Santas conversaciones con un director del mismo temple, que exajera, si es posible, las prescripciones de la hipocresia.

Al marido le gusta medianamente este claustro; casi siempre está fuera, bajo pretexto de negocios, pero, en realidad, por otras causas. Su mujer encerrada así no le incomoda casi nada; no tiene ni tentacion ni peligros que temer para su virtud: él puede estar tranquilo de todas maneras, su madre le guarda su bien.

Todo fué así, hasta hace un mes poco mas ó menos. La jóven reclamó, lloró, juró que no se acostumbraria á aquello, que necesitaba un cambio de régimen. La respondieron que la condesa de... no hubiera vivido jamás de otra manera, y que se acostumbraria. Juró que no haria nada de aquello, se quejó á sus padres que no compren-

dieron su angustia, y esto es lo singular.

Cuando ella llegó hasta la amenaza, se le respondió que estaba loca, fue puesta ante el abate, quien la amonestó de buena manera. Persuadida, en fin, de que no habia ya esperanza para ella, tomó su resolución, y una mañana se fué calladito, no para seguir á un amante, sino para huir del fastidio mortal que la invadia. No han dejado de acrisar su conducta. Todos los periódicos han hecho zozor su fuga, atribuyéndola como cómplice su maestro de capto.

Está es la verdad, sin ninguna exageracion. Hé aqui como los hechos se propagan y como las reputaciones se establecen. La condesa se ha ido sola con su camarera al castillo de su madre, certificando que no volverá jamás casa de su marido. Se está en el caso de decir: mucho ruido para nada.»

NOTICIAS.

Entre tres dias ha bajado 23 rs. el precio de la fanega de trigo en Granada.

De una ballena pescada recientemente en el distrito de Leiria (Portugal) se han extraido trescientas ochenta arrobas de aceite.

— Dice «El Diario de Cordoba» que algunos vecinos de Posadas estaban recibiendo con frecuencia cartas suscritas por el bandido Pacheco pidiéndoles dinero. La guardia rural ha descubierto al autor de tales escritos, que era, segun dicen, un vecino de Fuente Palmera.

— Segun nos escribe nuestro correspondiente de Orihuela, el viernes se cometió un crimen atroz en el barrio de San Agustin de dicha ciudad. Un hombre de malos antecedentes dió de puñaladas á su esposa, de la que vivia separado, dejándola en tan mal estado, que conducida al hospital falleció á las dos horas. El asesino fue capturado al momento por la guardia civil.

MISCELANEA.

AVISO Á NUESTROS COLEGAS.

Como muchos de provincias vienen publicando el anuncio *Valores públicos*, que nosotros tambien hemos insertado hasta hoy por órden de don Angel Hernán, de 20 de marzo último, les advertimos, que si no quieren perder el espacio que ocupa no lo sigan publicando, pues que al remitir á «La Nueva Iberia» el recibo de las primeras trece inserciones, ó sea de un trimestre, se nos dió aviso por la administracion de dicho periódico de que el D. Angel no está en Madrid como se indica en el anuncio. ¿Y aun se estrañan algunos de que se exija anticipado el pago de suscripciones y anuncios?

Esperamos que nuestros colegas sigan la conducta nuestra en casos análogos para protegernos mutuamente de los que se valen de nuestras publicaciones para hacer sus negocios y luego nos dejan burlados. Sacando á luz los nombres de los que no pagan, si no cortamos de raíz el mal le amonoremos.

Mr. Saint-Paul, diputado del Cuerpo legislativo; dijo aludiendo á los medios de equilibrar los ingresos y los gastos, que tenia... un secreto.

—¿Cuál, cuál? Gritaron todos los que tal oyeron.

—Ah! Respondió el diputado. ¿Se os figura que iré a exponer mi secreto en una Asamblea de doscientas personas?

El Poder legislativo se declaró en completa hileridad.

Dice un periódico que el jesuita Secchi, autor del gran reloj astronómico que tanto llamó la atención en la Exposición de 1867, ha descubierto un motor económico y ligero, más poderoso que el vapor.

Las personas que quieren hacerse de ejemplares de la última edición de *El Quijote de la Mancha*, de Cervantes, publicada por la Real Academia Española, por el infimo precio de 5 escudos (50 rs.) pueden acudir a nuestras oficinas á encargarnos.

Dicha edición es sumamente apreciable, no sólo por el esmero é inteligencia que se advierte en la corrección del texto, sino en especial por las importantes adiciones é ilustraciones artísticas que la enriquecen y que siendo propiedad de la Academia no han podido reproducirse por otro editor alguno. Tales son las eruditas notas insertas al fin de cada volumen; el juicio crítico ó análisis de *el Quijote* escrito por D. Vicente de los Ríos, académico de número, impreso al frente del tomo primero; y que ocupa doscientas páginas, y la vida del autor escrita é ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes á la historia y literatura de su tiempo, por D. Martín Fernández de Navarrete, académico de número de las Reales Academias Española y de la Historia, y en fin, los precios grabados que adornan esta obra. La impresión del *Quijote* forma cuatro volúmenes en 8.ª marquilla, de mas de 600 páginas el primero, y cerca de 400 cada uno de los tres últimos, de letra clara y compacta, ilustrados con veintidós láminas grabadas en cobre por los acreditados artistas D. Tomás Lopez Eguilanos y D. Carlos Blasco y con un mapa de una parte del reino de España, comprensivo de los parajes por donde anduvo *el Quijote* y de los sitios de sus aventuras, delineado por D. Tomás Lopez, geógrafo de S. M., según las observaciones hechas sobre el terreno por el ingeniero D. José Heramosilla.

La biografía de Cervantes ocupa un volumen de mas de 600 páginas, adornado con un retrato de Cervantes dibujado y grabado por el acreditado artista D. Blas Ametller, con un *fac simile* de la letra y rúbrica de Cervantes, y un árbol genealógico de su familia. La obra, pues, del *Quijote*, con la biografía del autor, notas y apéndices, consta de cinco volúmenes, que contienen muy cerca de 2,500 páginas en 8.ª marquilla, de impresión clara y compacta, con veintidós láminas, un mapa, el *fac simile* y el árbol genealógico.

**Colegio de San Rafael**

bajo la direccion del profesor

D. JOSE LOPEZ NOGUERA.

ZARANDORA, 3, MURCIA.

El director de este establecimiento continuará sus clases cinco horas diarias durante la estación del verano, no tan solo con objeto de corresponder al crecido número de padres

que le dispensan su confianza y que así lo desearan, sino también que por este medio no se interrumpa la enseñanza á aquellos niños que hayan de prepararse para el examen de ingreso, tanto en el instituto como en S. Fulgencio.

Honorario mensual, 20 rs.

El éxito inmenso y sin precedente hasta ahora obtenido en todas las exposiciones internacionales por el gran fabricante de relojes Mr. Sewill de Lirespool, lo mismo en la de Londres 1862 que en la de Paris 1867, prueba que su reputacion británica nada pierde, al contrario gana mucho en la competencia con los fabricantes de otros países. Nos constan los méritos intrínsecos de los objetos fabricados por Mr. Sewill y la opinión unánime de la corte y la nobleza de España acredita el hecho de que los citados relojes son el colmo de la perfección, y es muy grato el añadir que sus moderados precios y varias clases los ponen al alcance de todos.

De *«La Moda Elegante Ilustrada»*, periódico de las familias, hemos recibido el núm. 25 que acaba de repartir, que contiene lo que sigue:

**Seccion de modas y labores.**—Explicacion de la hoja de patronas. — Grabado con cinco modelos de trajes. — Sombrero de jardin. — Bolsa para papeles. — Capota de muselina para niño. — Capota para niño recién nacido. — Botones para adornar trajes y confecciones. — Traje para niño de 1 á 3 años. — Vestido para niña de 9 á 11 años. — Traje con esclavina para niña de 8 á 10 años. — Vestido de visita y de paseo. — Revista de modas y lámina de tapicería en colores. — Además contiene 30 dibujos que corresponden á esta seccion.

**Seccion Literaria.** — La cruz de Enríques, leyenda por la señora doña Victorina Ferrer Saldaña, de Corrous. — Talamo y tumba, por D. Salvador M. de Fabregues. — El telescopio del Prado en Madrid, por D. Antonio de San Martín. — A mis amigos de Puerto Rico, por D. Manuel del Palacio. — Epigramas, por D. Remigio Caula. — Pablo el mudo, por la Baronesa de Wilson. — Cartas Florentinas, por D. José C. Bruna. — Problema de ajedrez. — Geroglífico. — Solucion del anterior.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5, de la que se remiten números gratis de muestra al que desee suscribirse.

**COMUNICADO**

Sr. D. Rafael Almazan y Martín, director del periódico LA PAZ DE MURCIA.

El ayuntamiento de la villa de Fortuna, provincia de Murcia, posee desde el año 1793 unas aguas potables iluminadas por la exquisita actividad y celo del que en aquella época era alcalde mayor, D. Jaime Gasó, de inmortal memoria para aquella localidad; el que acometió la difícil y costosa empresa de alumbrarlas en la rambla llamada del Cantalar, del término municipal de aquella villa, encontrándolas tan abundantes que su cantidad excedía con mucho de las que solicitaba el abastecimiento del vecindario. Baste decir para corroborar este aserto que fueron suficien-

tes para dar movimiento á un molino harinero, edificado con fondos del caudal de propios, en los cajeros de la mencionada rambla. Dicho ayuntamiento subastaba anualmente las referidas aguas, y sus productos ingresaban en los repetidos fondos del caudal de propios. En el último año económico, fueron regaladas por D. José Piñero Belda, vecino de aquel pueblo, en la cantidad de 557 escudos, á contar desde junio de 1866 al mismo mes del 67 y desde igual fecha del 67 al presente se ha privado al municipio de Fortuna de dichas aguas por abandono de su alcalde D. Bernardino Santos Lopez, quien como jefe del ayuntamiento de la repetida villa hizo abstraccion completa de lo establecido por sus antecesores. La causa que dió origen á que el Santos Lopez se tomase esta libertad fué el haberse establecido en aquel pueblo una sociedad titulada «La Felicidad» bajo su presidencia, perteneciendo también el reverendo cura párroco, el cirujano titular, varios concejales y algunas otras personas de escasa importancia. Semejante abuso se condenó por la ley y por consiguiente esos señores socios deben ser castigados con la pena que la misma marque. ¿Pues que, no hay mas permiso que de atender las reglas establecidas por autoridades antecesoras y formar una compañía que enageno las aguas y sus productos desapareciera? ¿Qué fatalidad! Parece imposible que D. Bernardino Santos Lopez, haya obrado de una manera semejante, é increíble es también que esa sociedad distinguida con el epigrafe de «Felicidad», compuesta de las personas mas ilustres (al parecer) del pueblo de Fortuna, haya comprendido una marcha tan ridicula como la que hasta aquí ha observado; por eso opina uno de sus paisanos que el sustantivo «Felicidad» debe sustituirse con el de «Inhumanidad» que es el que realmente puede atribuírsele, y si ese nombre subsiste, sus socios y los señores que estos practiquen no se llamarán felices, sino calamitosos. Esto es grande, sublime Acordaron D. Pedro Lozano y otros vecinos de la misma villa á el gobierno de su magestad para que les concediese la facultad de alumbrar y encauzar aguas en la rambla del Cantalar con arreglo á lo dispuesto en la ley de 3 de agosto de 1866, y por real orden de 8 de julio de 1867 les otorgó el permiso solicitado; pero no han cumplido nada, absolutamente nada de lo que en ella se les prevenia; sino que amparándose bajo su sombra utilizaron las referidas aguas y han obrado caprichosamente. ¡Pobres vecinos de Fortuna! ¡Pobre alcalde! ¡Miserable compañía Catamidad!

Enterado de semejantes desatinos, cometidos por la espresada sociedad, D. Gregorio Lopez Esteve, terrateniente en dicha villa de Fortuna, se trasladó desde la ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, al puerto de Cádiz y de allí á la villa y corte de Madrid con objeto de enterarse de la real orden citada anteriormente y que desde luego respetó y respetará por la que vió se les autorizaba á D. Pedro Lozano y á otros vecinos de Fortuna para alumbrar y encauzar aguas en la rambla del Cantalar bajo las condiciones de darle al pueblo 4 litros por ec-

gundo, incautarse de las sobrantes, y asimismo el que resultara de los 4 litros en los pilares de la mencionada villa; mas como quiera que este es de la propiedad única y exclusivamente del que suscribe, obtenida por justo título de compra que hizo al Estado del bancaal llamado de la Era situado á las inmediaciones de la poblacion de Fortuna, cuyo sobrante pertenece al dicho bancaal desde que se alumbraron y encauzaron dichas aguas, que datan desde 1793 años y observando que no se cumplia con las prevenciones de la real orden citada, sino que dicha Sociedad se apoderaba de la del municipio y de la perteneciente al infrascripto, se vió en la imprescindible necesidad de recurrir al Excmo. Sr. M. para que se sirviera reformar la 4.ª y 5.ª concesion que la real orden contiene, y al efecto usó de la real cédula conocida el señor gobernador civil de la provincia con vista y examen de los documentos presentados para justificar mi propiedad, y en su consecuencia se sirvió dictar con fecha 1.ª de junio del corriente año el siguiente decreto.

«Seccion de Fomento. — Aguas. — Vista la reclamacion de D. Gregorio Lopez Esteve queriéndose de que por la Sociedad que utiliza las aguas que manan en la rambla del Cantalar, se le ha privado del riego que disfrutaba procedente de los sobrantes de los pilones de las fuentes de esa villa; he acordado prevenir á V. que inmediatamente deje expedido el curso de las aguas que sirven para regar el bancaal de la Era, propiedad de dicho señor Lopez Esteve, quien tiene un derecho incontestable para verificarlo, quedando á este espresado señor la reserva que crea conveniente para ejercer sus derechos en reclamacion de los daños y perjuicios que hayan podido inferirse por la privacion de los riegos. — Murcia, 1.ª de junio de 1868. — El gobernador, P. M. de Olayo. — Señor alcalde de Fortuna.»

Con fecha 4 del corriente se acordó por el señor gobernador civil de la provincia dirigir una exposicion al Excmo. señor Ministro de la Gobernacion para que se instruya el oportuno expediente por el Excmo. Consejo de Estado en reclamacion de los perjuicios irrogados por dicha Sociedad á los fondos del caudal de propios de la villa de Fortuna.

Voy á terminar pero no sin manifestar que en virtud de la ley de Desamortizacion solicitó el señor gobernador se sirviese mandar que por la administracion principal de Hacienda pública de la provincia, se destruyera el oportuno expediente para sacar á la venta en licitacion pública las aguas del municipio de la repetida villa de Fortuna, mediante á que su producto se ingresa en fondos del caudal de propios; y habiendo estimado dicho señor gobernador muy justa y ventajosa aquella peticion, se está instruyendo al efecto expediente por la administracion para el objeto propuesto; y desde ahora y para su caso ofrece el que suscribe al gobierno de S. M. 10,000 escudos por dichas aguas pagables en plazos con arreglo á lo establecido por la ley desamortizadora vigente, y bajo las garantias que estime convenientes.

Murcia, 6 de julio 1868.

Gregorio Lopez.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Dia 8.	Reaumur	Centigrado
A las 9 de la m.	00,0 s. 0.	00,0 s. 0.
— 1 <sup>a</sup> del dia	25,3	31,6
— 3 de la t.	25,9	32,4

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Cirilo ob. y s. Zenon mrs. y s. Bricio ob.  
 Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel.

BOLETIN MERCANTIL.

Precios del dia 8.

Trigo del pais.	de 54	á 62	rs. f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de 55	á 57	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 26	á 28	id.
Maíz.	de »	á »	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 7.

FONDOS PUBLICOS. Ult. pre.

3 por 100 consolidado.	33,40
Idem á fin de mes.	33,40
Idem á fin del próximo.	00,00
3 por 100 diferido al contado.	32,35
Idem á fin de mes.	60,60
Amortizable de 1.ª clase.	00,00
Idem de 2.ª idem.	00,00
Banda del personal.	26,75
Billetes hipotecarios.	98,50
Billetes de segunda serie.	92,60

Cambios del dia 8.

Madrid..	12 d. d. á 1/4 d. p.
Barcelona..	1/4 id. á par.
Valencia..	par.
Cartagena..	1/2 id. á par.
Sevilla..	3/4 id. á 1/2 d. p.
Málaga..	3/4 id. á 1/2 id.
Cádiz..	3/4 id. á 1/2 id.
Paris..	
Marsella..	8 div. 5,19
Londres..	90 dif 50,69

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Ferro-carril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.ª	En 2.ª	En 3.ª		
2 23 t.	Cieza.	4 24t.	22,00	47,25	10,50	Cieza.
	Chinchilla.	8 14n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.
	Albacete.	9 22n.	80,75	62,50	38,25	Albacete.
11 29m.	Madrid.	6 35m.	203,00	157,25	96,50	Madrid.
	Cartagena.	1 50t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena.
	Idem.	8 33m.				Idem.
5 50m.	Cieza.	9 14m.	22,00	47,25	10,50	Cieza.
	Chinchilla.	3 14t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.
	Alicante.	9 44n.	60,00	40,00	30,00	Alicante.
6 5n.	Valencia.	1 10n.	140,00	85,00	55,00	Valencia.

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.ª y 2.ª.

ANUNCIOS.

Importante.

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN, Princesa, 24. Alicante.

Pomada Tanica Rosee para tintar el cabello sin oscuridad de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinta á medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aquí se han conocido Precio de cada bote 30 rs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja También hay la conocida y acreditada Agua de Navarra, para tintar el cabello. Precio de cada caja 28 rs., único depósito en Alicante. 30-30

Oporto, Londres, Paris, Burdeos, 1854, 1857, 1857, 1864.

**PASTILLAS DE DETHAN**

contra los MALES DE GARGANTA y Inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garratillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub. St-Denis, 90. — En Murcia, M. Martínez, c. Platerias, 53; Lucas Serrano, Farm. — En Cartagena, Ed. Pico y Brás, c. Mayor, 28. — En Alicante, Lor. E. Hernandez, c. Mayor, 22. — En Madrid, Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 51.

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.

AVISO INTERESANTE A LOS PANADEROS.

Nueva construcción de máquinas para hacer galleta con extraordinaria velocidad.

Por medio de estas máquinas, que pueden ser movidas por vapor, caballerías, ó á mano, se fabrican de 2 500 á 3,000 galletas por hora, y mayor cantidad si las galletas son de las llamadas á la americana.

El constructor vive en la calle de Yasu, núm. 4, tienda, Barcelona.

RELOJES INGLESES

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL.

El cual recibió los mas distinguidos honores que jamás se confirieron á fabricante alguno: á saber:

1862..... La gran medalla..... de la Exposicion Universal de Londres.

1865..... Real nombramiento de relojero de la Reina, Real familia y Corte de España.

1866..... Nombramiento ..... de fabricante de Cronómetros para los muy Honorables Lores del Almirantazgo británico.

1867..... Medalla de honor.... de la Exposicion Universal de Paris.

La prensa de España, Francia, Alemania, Gran-Bretaña y América está unánime sobre la inmensa superioridad de los relojes de Mr. Sewill. También declara que en cuanto á perfeccion de mecanismo y hermosura de apariencia no tienen competidor.

Los precios de estos famosos relojes son tan moderados que no pueden menos de convenir á toda clase de compradores, y cada reloj en cuanto á su precio y calidad, no puede tener rival. Los pedidos se ejecutan inmediatamente que se recibe la remesa por su importe.

La direccion de la fábrica de Mr. Sewill, es South Castle Street, 61, Liverpool Inglaterra.

**OJOS** Recordemos á los Médicos los servicios que la Pomada anti-oftálmica de la VIUDA FARNIER presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas parénticas (materiosas) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Médica de Paris del 30 Julio 1807. — Decreto imperial). Caracteres estoriores que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mas arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depósitos: Francia (Bordogne) España..... En Murcia, D. Lucas Serrano. (A 497)

DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,

Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,

por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.— Precio de suscripcion: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administración del Diccionario, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados. Las suscripciones se harán en la administración de este periódico.

DICCIONARIO GENERAL

DE

Política y administración, publicado bajo la dirección de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboración de varios jurisconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en

número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales. Se admiten suscripciones en la redaccion de La Paz, Zoco, 5.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.